

RESOLUCION N°067/86.-M.V.P.-

VILLA PARANACITO, 29 de Octubre de 1.986.-

VISTO:

El Expediente N°047/86 MVP.- iniciado por la Escuela N°20 "Ricardo Monner Sans" de Aº Martinez, quien solicita colaboración para la Fiesta de la Educación Física del Niño Isleño que se realiza anualmente en esa escuela.-y

CONSIDERANDO:

Que lo que se solicita en esta oportunidad es la donación de 140 / medallas para los ganadores y segundos de cada competencia a realizar.-

Que en años anteriores se apoya esta iniciativa que hace a la convivencia de la niñez isleña.-

Que de esta manera se alienta a los niños a superar sus límites físicos, logrando así alentar su autoestima.-

POR ELLO

LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE:

Artículo 1º: Dóñese a la Escuela N°20 "Ricardo Monner Sans" de Aº Martinez, organizadora de la Fiesta de la Educación Física del Niño Isleño, / setenta medallas doradas y setenta medallas plateadas, para el primer y segundo puesto de cada competencia.-

Artículo 2º: Facúltese al Poder Ejecutivo Municipal a realizar la compra correspondiente por intermedio del Departamento de Compras.-

Artículo 3º: Dese a conocimiento de la Contaduría Municipal a los efectos que correspondan.-

Artículo 4º: La presente Resolución será refrendada por la Secretaría / de Actas.-

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

LUIS FERNANDO KIRPACH  
PTE. JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

SARA ANTONIA VALENTI  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

EVA IRENE QUEIRO  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

CONRADO RODRIGUEZ  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

RAUL ROBERTO SITNER  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

RICARDO HORACIO MOLINA  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

RICARDO MEYER  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.

SILVIA MAHL  
SECRETARIA DE ACTAS